

Informe de Labores.
Periodo del 07 al 31 de octubre de 2015
Experta: Yazmín Aragón Cambroneró

San José, 03 de noviembre de 2015

Escuela Judicial

“Lic. Edgar Villalta Cervantes

Señora

Francia León González

Estimada señora:

Reciba usted un cordial saludo, tal y como es de su conocimiento, el día 07 de octubre del 2015 inicié labores con la Escuela Judicial, a efecto de laborar en dos proyectos: Por un lado el curso dirigido a técnicos judiciales en materia contencioso administrativo y por otro, la implementación de un curso de preparación para el examen de juez 3 en materia contenciosa administrativa. Si bien, se tenía proyectado trabajar en un curso en materia procesal contencioso administrativo, dentro del programa de especialización en esta materia que tiene la Escuela Judicial, luego de una reunión con la señora Magistrada D. Rocío Rojas Morales el día 15 de octubre, (en su oficina en San José) y, con la Subdirectora de la Escuela señora Kattia Escalante, el día 16 de octubre, se llegó a la conclusión de que por razones de tiempo lo mejor sería centrar la atención de mi trabajo en los dos proyectos supra citados y, dejar lo relativo al programa de especialización dirigido a los jueces contenciosos administrativos para otro momento.

En lo que se refiere a la logística para desarrollar los cursos, se ha trabajado de la siguiente forma:

a) **Lo relativo a la preparación del curso dirigido a técnicos judiciales en materia contencioso administrativa,** lo trabajo en coordinación con la señora Marisol Barboza Rodríguez, con

Informe de Labores.

Periodo del 07 al 31 de octubre de 2015

Experta: Yasmín Aragón Cambroneró

quien me reuní durante la primera semana, propiamente el día **08 de octubre**, ella me indicó que debía elaborar **un mapa funcional**, como primer paso para iniciar con el diseño del curso, dándome las indicaciones precisas para su realización.

El **09 de octubre**, presenté a consideración de D. Marisol el mapa funcional, quien ese mismo día lo revisó y me dio el visto bueno para avanzar a la **etapa de validación del trabajo realizado**, para lo cual lo envié el día propio día 09 de octubre a tres funcionarias de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, para su revisión y posterior validación, proceso que culminó el día **19 de octubre**, cuando finalmente se recibieron las observaciones de las compañeras y, se incorporaron al mapa funcional.

El día **19 de octubre**, me reuní con D. Marisol a efecto de coordinar la etapa siguiente en el diseño del curso, me dio las indicaciones necesarias para elaborar **un mapa conceptual**, para un programa bimodal, con cuatro sesiones presenciales y cuatro en aula virtual. El proyecto del mapa fue presentado a la consideración de D. Marisol el **22 de octubre** y el visto bueno con el diseño final, se dio el día **26 de octubre**.

El 29 de octubre, me reuní con D. Marisol a efecto de coordinar la etapa siguiente: diseño del curso. Actualmente trabajo en esta etapa, de la cual el día **02 de noviembre** se envió a D. Marisol un adelanto, de la primera parte para su consideración, la cual ya fue revisada y se me dieron indicaciones de corrección sobre las cuales trabajo.

b) Curso de Preparación para el examen de juez 03 en materia contencioso administrativa, lo trabajo en coordinación con la señor Daisy Quesada Guerrero. Con ella **me reuní el día 14 de octubre**, a efecto de sentar las bases sobre las cuales se presentaría el proyecto a la señora Magistrada Rojas Morales y a Doña Katty Escalante, ese día se decidió que el mismo se presentaría en dos etapas una de admisión que lleva consigo la elaboración de un examen de admisión de selección múltiple con un

Informe de Labores.

Periodo del 07 al 31 de octubre de 2015

Experta: Yasmín Aragón Cambroneró

máximo de 80 preguntas, la cuales se elaborarían con base en el temario existente para la evaluación de los postulantes de carrera judicial. Posteriormente se entrará en una etapa de validación del proyecto de examen, para pasar luego a la convocatoria, La siguiente etapa es propia de la elaboración de los contenidos del curso bimodal de 36 semanas, con una lección presencial cada quince días.

El día **15 de octubre** se presentó el proyecto a D. Rocío Rojas, quien estuvo de acuerdo con el mismo y nos brindó todo su apoyo para su ejecución. El día **16 de octubre**, fue presentado a D. Katty Escalante, quien también apoyó el proyecto y propuso algunas modificaciones en la forma de la convocatoria, proponiendo que la misma sea interna y la población externa se coordinara con el Colegio de Abogados de Costa Rica, para su formación, además nos dio el visto bueno para iniciar con la preparación del examen de admisión al curso.

El día **19 de octubre**, me reuní con D. Daisy a efecto de realizar un estudio del temario de examen para juez tres en materia contencioso administrativo (18 ejes temáticos en total), procedimos a distribuirlos en 80 items, base misma para la redacción del examen de admisión.

El **20 de octubre**, inicié con la redacción de los items del examen de admisión, el **29 de octubre** se había presentado a consideración de D. Daisy un total de treinta y siete items de selección múltiple, adecuados a las especificaciones técnicas dadas por ella. Ese mismo día fue necesario reunirnos a efecto de realizar una primera revisión del trabajo presentado hasta esa fecha y además, adecuar el número total de items propuestos inicialmente, pues algunos de los temas seleccionados en un principio, no resultaron apropiados para items de selección múltiple, además, la redacción de los ya preparados, evidencian que la prueba se torna de mucha extensión; lo cual nos hizo decidimos por rebajar el número a 60.

El **30 de octubre** envíe a consideración de D. Daisy, cinco items más, con lo cual se cerró el mes con un total de cuarenta y dos items redactados, lo que representa un avance de 70% de redacción del examen de admisión.

Informe de Labores.

Periodo del 07 al 31 de octubre de 2015

Experta: Yazmín Aragón Cambroneró

Con lo anterior dejo rendido mi informe relativo al mes de octubre del 2015. Quedo a sus órdenes para cualquier consulta adicional. Atentamente,

Yazmín Aragón Cambroneró